

Garza González, de acuerdo con el orden alfabético en que han aparecido en la Resolución de 3 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 10) por la que se publica la relación definitiva de los aspirantes.

La primera prueba selectiva, que consiste en el reconocimiento médico de los aspirantes, se realizará en el Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial (CIMA), calle Arturo Soria, 82, de Madrid, con arreglo al calendario que se adjunta como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Pedro Tena López.

ANEXO

Día 27 de junio:

De don José Félix Gismero Valenciano a don Patricio Ivorra Cano.

Día 28 de junio:

De don Rafael Laborde Pérez a don Eduardo Martínez Mediero del Molino.

Día 2 de julio:

De don José María Martínez-Vara del Rey Castro a don Miguel Angel Ortega del Olmo.

Día 4 de julio:

De don Angel Carlos Ortiz Vélez a don Carlos de la Pampa Regueira.

Día 5 de julio:

De doña Encarnación Pons Lucas a don José Alberto Simón Moreno de Vega.

Día 9 de julio:

De don Eduardo Tobalina Martín a don Fernando Aguirre Pérez-Iñigo.

Día 11 de julio:

De don José Manuel Alenda Seva a don Alfonso Barrera Cabrera.

Día 12 de julio:

De don Juan Ramón Barrio Rodríguez a don José Carlos Díaz Leccourreya.

Día 14 de julio:

De don Eduardo Duque del Amo a don José María García García.

Día 18 de julio:

De don Fernando García Pérez a don Alfonso Garza González.

ADMINISTRACION LOCAL

12800 RESOLUCION de 10 de mayo de 1984, de la Diputación Provincial de León, por la que se anuncia concurso para plaza de Recaudador de Zona de Tributos del Estado en la de Cistierna.

Extracto de las bases del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de León para provisión de la plaza de Recaudador de Zona para los Tributos e Impuestos del Estado en la de Cistierna, publicados íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, de 3 de mayo de 1984.

Turnos: Preferente, el de los funcionarios provinciales, y, a resultas de éstos, los funcionarios de Hacienda.

Cargos y fianzas: Los promedios de los cargos líquidos del bienio 1982-1983 son: Por cargos de Tesorería, 53.231.241 pesetas, y por cargos del Servicio, 2.670.024 pesetas. Su conjunto sirve de base a la fianza por la que opte: Individual, conforme el artículo 82 del Estatuto orgánico, o colectiva, que tendrá como base, el 1,67 por 100, y una complementaria, por el resto, hasta el 5 por 100, que puede resultar temporal durante dos años.

Categoría y remuneraciones: Clasificada en categoría segunda tiene una retribución aproximada para el Recaudador de 1.688.000 pesetas, y un montante de gastos, incluida esta retribución, de 5.604.477 pesetas.

Premios: De voluntaria para el Tesoro, el 8,928 por 100; para arbitrios, el 2,50 por 100, y para Cámaras, el 5 por 100. Participación en recargos, la mitad de lo que perciba la Diputación.

Demarcación: Integran la zona los siguientes Ayuntamientos: Acebedo, Boca de Huérgano, Boñar, Burón, Cistierna, Crémenes, Ercina (La), Maraña, Oseja de Sajambre, Pedrosa del Rey, Posada de Valdeón, Prado de la Guzpeña, Prioro, Puebla de Lillo, Revero, Riaño, Sabero, Valdelugueros, Valdopielago, Valderrueda, Vecilla (La), Vegaquemada, siendo capitalidad de la zona Cistierna.

Plazo de instancia (sujetas al modelo que se cita en la base quinta): De treinta días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo necesaria certificación o fotocopia autenticada de su hoja de servicios.

Recursos y sanciones: Contra el nombramiento, de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda, en plazo de quince días. La falta de toma de posesión, por no constituir fianza o renunciar al cargo, determinará la inhabilitación durante cinco años para cualquier concurso.

León, 10 de mayo de 1984.—El Presidente.—8 834-E.

12801 RESOLUCION de 11 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Murcia, sobre convocatoria de oposición para proveer dos plazas de Diplomados en Ciencias Empresariales.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 100, correspondiente al día 3 de mayo de 1984, se inserta la convocatoria íntegra de oposición para proveer dos plazas de diplomados en Ciencias Empresariales, dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,8. Los sucesivos anuncios sobre esta oposición se insertarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 11 de mayo de 1984.—El Alcalde.—6 836-E.

12802 RESOLUCION de 11 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, referida a convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de abril de 1984, acordó convocar oposición libre para proveer en propiedad cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla orgánica, dotadas con el nivel de proporcionalidad 4 y la retribución anual reglamentaria.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas y convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 110, de 9 de mayo de 1984.

San Sebastián de los Reyes, 11 de mayo de 1984.—El Alcalde. 6.947-E.

12803 RESOLUCION de 12 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Reus, referente a la convocatoria para proveer plazas de Administrativos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 100, de fecha 8 de mayo de 1984, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Administrativo y otra plaza en turno restringido, encuadradas en el grupo de Administración General, subgrupo Administrativos, vacantes en la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Reus, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán optar al turno libre quienes estén en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha que termine el plazo de presentación de instancias. Los opositores que se acojan al turno restringido deberán acreditar su pertenencia al subgrupo de Auxiliares de Administración General de esta Corporación, y que cuenten con cinco años de servicios en propiedad en el mismo y estén en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente, o bien, sin poseer dicha titulación, tengan reconocidos diez años de servicios, también en propiedad, en el repetido subgrupo.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Se hace constar que el resto de anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Reus, 12 de mayo de 1984.—El Alcalde, Antón Borrel i Marco.—6.981-E.

12804 RESOLUCION de 14 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Alella, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 100, de 28 de abril de 1984, se publican las bases para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Aparejador de este Ayuntamiento, encuadrada en el Grupo de Administración Especial, Subgrupo Técnicos, Clase Técnicos Medios, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,8.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en el concurso oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y tablón de edictos de la Corporación.

Alella, 14 de mayo de 1984.—El Alcalde.—7 017-E.

12805 RESOLUCION de 14 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Bullas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico.

El Ayuntamiento de Bullas convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, coeficiente 3,8 y nivel de proporcionalidad 8, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 105, de fecha 8 de mayo de 1984, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bullas, 14 de mayo de 1984.—El Alcalde.—6.838-E.

12806 RESOLUCION de 18 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer plaza de Técnico Superior, Licenciado en Biología-Fitopatología.

Clase de convocatoria: Oposición libre.

Plaza a cubrir: Técnico Superior, Licenciado en Biología Fitopatología.

«Boletín Oficial» de la provincia que publica la convocatoria: 18 de mayo de 1984.

Titulación exigida: Licenciado en Ciencias Biológicas, especialidad en Fitopatología.

Plazo de instancias: Treinta días hábiles, siguientes a la publicación del presente extracto, dirigidas al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, presentadas en el Registro General.

Aquellos aspirantes que residan fuera de Zaragoza podrán usar el procedimiento administrativo al remitir su instancia, abonando los derechos de examen mediante giro postal a la Depositaria de Fondos, señalando la clase de oposición. A la instancia deberán adjuntar el resguardo del giro o figurar en ella el número y la fecha de imposición. Igualmente señalarán un domicilio en esta ciudad, a los efectos de notificaciones.

Derechos de examen: 800 pesetas (reintegro de 25 en póliza y 25 en sello M.).

El resto de publicaciones referentes a la oposición solamente se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial, dando cumplimiento al Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, sobre agilización de oposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 18 de mayo de 1984.—El Alcalde-Presidente, Ramón Saenz de Varanda.—El Secretario general, Xavier de Petro—7 291-E.

12807 RESOLUCION de 22 de mayo de 1984, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1411/1982 y Base Sexta de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor de esta Cor-

poración, se hace público que el Tribunal que ha de resolver el concurso-oposición, queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro Saugar Muñoz, Presidente de la Corporación, titular, y don Mariano Buendía Algorra, Diputado provincial, suplente.

Vocales: Don Emiliano Valencia Martínez, titular, y doña Gloria Fernández Payo, suplente, en representación de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; don Francisco Javier Jiménez de Cisneros Cid, titular, y don José Manuel Carretero Escribano, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado; don Enrique Urgorri Casado, Secretario general de la Corporación, titular, y doña Verónica Hortelano Martínez, Técnico de Administración General, suplente; Don Javier Borrego Borrego, titular, y don Benjamin Dominguez López, suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Doña María Teresa Escassi Gutiérrez, titular, y don José Miguel Martínez Duque, suplente, Técnicos de Administración General.

Contra el nombramiento del Tribunal en su conjunto o de cualquiera de sus miembros, podrá interponerse por parte interesada a, correspondiente impugnación, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 22 de mayo de 1984.—El Presidente.—7.064-E.

12808 RESOLUCION de 23 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Lebrija, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Seguridad Ciudadana.

Don Antonio Torres García, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 118 de 21 de mayo de 1984, se publican las bases integradas que han de regir la oposición libre de una plaza de Técnico de Seguridad Ciudadana, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dicha plaza está encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresándose en las mismas que poseen todos y cada uno de los requisitos que para tomar parte en la oposición se especifican en las bases. La presentación de las solicitudes podrá hacerse en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo, en todo caso, acompañar justificante de haber ingresado los derechos de examen, que se fijan en 3.000 pesetas.

Igualmente, se pone en público conocimiento que a tenor de lo especificado en el artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios de esta convocatoria se realizarán por medio de publicaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lebrija, 23 de mayo de 1984.—El Alcalde.—7.287-E.

12809 RESOLUCION de 24 de mayo de 1984, de la Diputación Provincial de Oransea, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

De conformidad con lo acordado por la Corporación Provincial en sesión de 28 de abril último, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 115, de fecha 22 del actual, se publica la convocatoria, bases y programa para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla provincial y dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y deberán presentarse en el Registro General de la misma, durante el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma señalada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas serán satisfechos al presentar la solicitud.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Oransea, 24 de mayo de 1984.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—7.363-E.